

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

802 *Resolución de 15 de enero de 2013, del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 7, de 11 de enero de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador Social, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y/o en la página Web y tablón de anuncios de la Corporación.

Piélagos, 15 de enero de 2013.—El Alcalde, Enrique Torre Bolado.